

2021-04-09

Predios donde hay ¿huachicoleo? se pueden expropiar, advierte AMLO

Autor: Fabiola Martínez

Género: Nota Informativa

<https://jornada.com.mx/notas/2021/04/09/politica/predios-donde-hay-huachicoleo-se-pueden-expropiar-advierte-amlo/>

Ciudad de México. El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió a los dueños de predios y bodegas que permiten el robo de combustible, que estos sitios pueden ser expropiados, y además - en su caso- deberán enfrentar consecuencias penales por tratarse de un delito grave.

Señaló que en días recientes causó mucha preocupación la alerta por tomas clandestinas en la Ciudad de México, en la zona del emisor oriente y con cierto grado de explosividad.

En conferencia de prensa informó que afortunadamente ya se detectaron los depósitos de gasolina robada y se procedió legalmente.

"Puede ser quienes participan no sepan que es delito grave el delito de combustible y que no se alcanza fianza.

"También los dueños de los predios deben de saber que si encuentran bidones y tomas clandestinas en sus predios se les aplica un proceso de confiscación, es decir, los predios pasan a ser del dominio de la nación.

"Que lo sepan, no es ¿yo rento, me pagan muy bien?; se aplica la extinción de dominio, lo cierto es que es una expropiación, y no hay ninguna posibilidad de recuperarlo, entonces, que lo sepan", advirtió.

En la conferencia de prensa se presentó un informe de este tema.

Participaron Laura Velázquez Alzua, coordinadora Nacional de Protección Civil, y Javier González del Villar, director general de Pemex Logística.